

## visto:

- La Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y sus modificaciones;
- La Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones;
- La Ley Nº 2.1053, de Presupuesto para el Sector Público año 2.018;
- El Decreto Nº 451 de fecha 11 de marzo de 2.018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
- La Resolución (e) Nº 1.101 de fecha 11 de diciembre de 2.017, del Gobierno Regional de Coquimbo, que Apruebo el Convenio Mandato e Irrevocable suscrito entre el Gobierno regional de Coquimbo y Fisco- carabineros de Chile proyecto: "REPOSICIÓN VEHÍCULOS POLICIALES PARA LA REGIÓN DE COQUIMBO" código BIP 30482861-0;
- El Ordinario Nº 09 de fecha 17 de agosto de 2.018, del Jefe del Departamento Administrativo (S) de la IV Zona de Corabineros Coquimbo;
- El Memorándum N° 1902, de fecha 24 de agosto de 2.018, mediante el cual la jefa del Departamento de Inversión y Gestión Local (S), autoriza técnicamente la reevaluación del Proyecto; solicitada por la Jefa del Departamento de Ingeniería y proyectos del Gobierno Regional de Coquimbo;
- El Memorándum N° 2001 de fecha 30 de agosto de 2.018, que solicita la revocación del convenio mandato e irrevocable suscrito entre el Gobierno Regional de Coquimbo y Fisco- Carabineros de Chile proyecto: "REPOSICIÓN VEHÍCULOS POLICIALES PARA LA REGIÓN DE COQUIMBO" código BIP 30482861-0; suscrito por la Jefa del departamento de Ingeniería y Proyectos del Gobierno Regional de Coquimbo;
- La Resolución Nº 1.600 de 2.008 de la Contraloría General de la República;

## Considerando:

 La reevaluación del proyecto, a petición del jefe el departamento Administrativo (S) de la IV Zona de Carabineros Coquimbo, en su calidad de Unidad Técnica, por cuanto la iniciativa de inversión ha sido actualizada considerando la nueva política institucionol, respecto a los tipos de vehículos autorizados para la función policial.

## resolución (e) Nº 775

1. REVÓQUESE el convenio Convenio Mandato e Irrevocable suscrito entre el Gobierno Region

de Coquimbo y Fisco- carabineros de Chile proyecto: "REPOSICIÓN VEHÍCULOS POLICIALES PAR

REGIÓN DE COQUIMBO" código BIP 30482861-0; aprobado mediante Resolución (e) N°1101 de fecha 11 de diciembre de 2.017.





## Anótese y comuniquese

DE CHARTA PINTO RAMÍREZ Intendenta Regional

Gobierno Regional de Coquimbo

RER/HAT/PP/MOTG/MRT/bhg

O 5 SFT. 2018

